

Segregación de Bonos del Estado. Septiembre 2024.

La Orden ECM/985/2024, de 6 de septiembre, (BOE 18.09.2024), autoriza la segregación de cupones y principal a efectos de su negociación, así como la reconstitución del Bono a 3 años al 2,50% con código ISIN: ES0000012M77 y del Bono a 5 años al 3,50% con código ISIN: ES0000012M51. Las órdenes de segregación y reconstitución pueden cursarse a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR) desde el día 19 de septiembre de 2024.

Los códigos ISIN de las Obligaciones segregadas y los códigos asignados a los valores representativos del principal y los cupones segregados son:

| Código ISIN | Denominación |
|---------------------|---|
| ES0000012M77 | Bono a 3 años al 2,50% Vto.: 31.05.2027 |
| ES0000012N50 | Principal Bono a 3 años al 2,50% Vto.: 31.05.2027 |
| ES0000012L94 | Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.05.2025 |
| ES0000012M02 | Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.05.2026 |
| ES0000012N76 | Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.05.2027 |

| Código ISIN | Denominación |
|---------------------|---|
| ES0000012M51 | Bono a 5 años al 3,50% Vto.: 31.05.2029 |
| ES0000012N68 | Principal Bono a 5 años al 3,50% Vto.: 31.05.2029 |
| ES0000012L94 | Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.05.2025 |
| ES0000012M02 | Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.05.2026 |
| ES0000012N76 | Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.05.2027 |
| ES0000012N84 | Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.05.2028 |
| ES0000012N92 | Cupón segregado (CAC) vencimiento 31.05.2029 |

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta comunicación, pueden dirigirse al teléfono 91 338 5161 de la Unidad de Emisión de Deuda.

Madrid, 18 de septiembre de 2024

JEFA DE LA DIVISIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICA MONETARIA